



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

8013^a sesión

Miércoles 26 de julio de 2017, a las 10.15 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Liu Jieyi.	China
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	Egipto	Sr. Moustafa
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Ilichev
	Francia	Sr. Delattre
	Italia	Sr. Lambertini
	Japón.	Sr. Bessho
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Seck
	Suecia	Sr. Skau
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Bermúdez

Orden del día

La situación en Burundi

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-23091 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Burundi a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y el Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Jürg Lauber, en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Kafando.

Sr. Kafando (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera comenzar dándole las gracias por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes.

Tengo el honor de dirigirme por primera vez al Consejo de Seguridad en mi calidad de Enviado Especial del Secretario General para Burundi. Como saben los miembros, estaba previsto que el Facilitador de la Comunidad de África Oriental, el ex Presidente Benjamin Mkapa, informara conmigo al Consejo. Debido a un problema de salud, él no ha podido venir aquí en el día de hoy. Le deseo una pronta recuperación.

Mi exposición informativa se centrará en tres aspectos: en primer lugar, mis reuniones en Buyumbura; en segundo lugar, mi evaluación preliminar de la situación en Burundi; y, en tercer lugar, un posible camino a seguir.

(continúa en francés)

Cuando llegué a Buyumbura el 27 de junio, me acogieron sucesivamente el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Sr. Alain Aimé Nyamitwe, y el Presidente, Sr. Pierre Nkurunziza. Me reuní con el Presidente Nkurunziza en privado durante aproximadamente una hora. Mi reunión con el Presidente fue, esencialmente, una visita de cortesía. En Buyumbura también me reuní con varios agentes políticos burundeses, representantes de la sociedad civil y de grupos religiosos, miembros del cuerpo diplomático y del sistema de las Naciones Unidas.

En Tanzania me recibieron el ex Presidente y Facilitador del diálogo inclusivo entre burundeses, Sr. Benjamin Mkapa, y el Ministro de Relaciones Exteriores, África Oriental y Cooperación Regional e Internacional de la República de Tanzania, Sr. Mahiga. El Facilitador dijo que había concluido su labor y que su informe había sido transmitido al Presidente Museveni, Mediador Principal del diálogo inclusivo entre burundeses.

En Addis Abeba, también mantuve conversaciones paralelamente a la Cumbre de la Unión Africana con el Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda y con dirigentes africanos que siguen de cerca la situación en Burundi, a saber, el Presidente en ejercicio de la Unión Africana, Sr. Alpha Condé, y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki.

Acabo de mencionar brevemente los contactos que mantuve en el marco de mi primer viaje a Burundi y la subregión. Imagino que los miembros se preguntarán qué evaluación hago de esos diferentes intercambios y reuniones. De esos encuentros se derivan apreciaciones divergentes sobre la situación política imperante en el país. Las autoridades burundesas tienen confianza en su capacidad de gestionar los asuntos del país con serenidad. Estiman que la situación general se mantiene en calma, denuncian la injerencia externa en la gestión de sus asuntos internos y recuerdan su adhesión a la soberanía nacional.

Por su parte, los representantes de la oposición política, y algunos en la sociedad civil, se preocupan por lo que ellos llaman los abusos autoritarios que en la actualidad comete el poder y, en ese sentido, exigen una mayor intervención de la región y la comunidad internacional a favor de la celebración de un diálogo inclusivo, sin condiciones previas y en el que participen todos los burundeses. También desean la suspensión del proceso de revisión de la Constitución en curso, así como el fin de las violaciones de sus derechos básicos y de la hostilidad de las autoridades hacia ellos, hostilidad que, según ellos, va acompañada de represión por parte de las fuerzas de seguridad o de los grupos afines al Gobierno. Los partidos políticos y la sociedad civil que apoyan al Gobierno, tienen, sin embargo, una opinión contraria.

La situación socioeconómica sigue deteriorándose debido a la tensa situación política que desalienta la participación de los inversores privados nacionales e internacionales. El desempleo, en particular entre los jóvenes, es una realidad. Esta situación hace que las personas se marchen a países vecinos, lo que sin duda aumenta el número de refugiados.

En lo que respecta a la situación de la seguridad, se puede decir que desde el inicio del año la seguridad ha mejorado. En Buyumbura, todo parece tranquilo y la población se ocupa libremente de sus asuntos. No obstante, hacemos notar que en las últimas semanas hubo ataques con granadas que dejaron muchos muertos y heridos. Hasta ahora, las razones de esos ataques no han sido dilucidadas.

¿Es ese el ambiente de paz que se desea ahora para Burundi? Sin embargo, ¿en qué condiciones y a qué precio podría lograrse? El primer requisito es priorizar el diálogo inclusivo, una condición *sine qua non* para cualquier solución de la crisis. Es imprescindible que el Gobierno de Burundi responda positivamente a los insistentes reclamos de los países de la subregión y la Unión Africana —que en esta cuestión tienen el apoyo de las Naciones Unidas— en cuanto a realizar un diálogo inclusivo, es decir, un diálogo con la participación de la oposición en el exilio y en el interior del país. En nuestra opinión, ese es el precio que debemos pagar si deseamos restablecer la confianza entre los burundeses; garantizar la existencia de instituciones fiables, estables y democráticas; y promover la reconciliación nacional. En ese sentido, el Acuerdo de Arusha debe seguir siendo referencia y piedra angular. Todos los agentes no gubernamentales con los que me he reunido han aceptado y exigido que así sea.

Las nuevas perspectivas y directrices que debemos tener en cuenta para solucionar la situación de Burundi, deben, en mi opinión, converger en acciones concertadas y colectivas de los líderes africanos, en primer lugar de los dirigentes de la subregión, en solidaridad con las Naciones Unidas. Esas acciones colectivas deben estar dirigidas a convencer al Gobierno de Burundi de que debe aceptar las medidas de apaciguamiento, sobre todo las medidas propuestas por el facilitador y las medidas más generales contenidas en el Acuerdo de Arusha.

Además, las acciones conjuntas deben alentar al Gobierno de Burundi a participar en el diálogo inclusivo entre burundeses. En este sentido, la reciente visita del Presidente Nkurunziza al Presidente de Tanzania, Sr. Magufuli, constituye una señal alentadora. Abrigamos la esperanza de que este gesto sea indicativo de la voluntad de avanzar en el proceso de un diálogo inclusivo. Por consiguiente, en mi calidad de Enviado Especial, y ahora que muchos altos dirigentes africanos han decidido participar personal y resueltamente en la solución de la crisis, sugiero que haya más claridad de pensamiento en el examen de la cuestión burundesa.

Como usted sabe, Sr. Presidente, me encuentro en mi primera misión exploratoria y espero continuar

realizando consultas en los próximos días. Tengo mucha fe en la participación de la subregión, con el apoyo de la Unión Africana, en los trabajos para lograr la paz en Burundi, y recomiendo firmemente que las Naciones Unidas acompañen y respalden de manera resuelta esos esfuerzos. En última instancia, incluso si ello requerirá un poco de paciencia, no tengo duda de que llegaremos a un acuerdo dinámico. Por lo tanto, repito, debemos poner todo nuestro empeño en apoyar con decisión a la región y, en particular, los esfuerzos del Mediador y el Facilitador, así como los del Gobierno de Tanzania.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Kafando por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra al Sr. Lauber.

Sr. Lauber (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo agradecerle esta oportunidad de informar al Consejo sobre las actividades más recientes de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz. Como es habitual, esta declaración fue sometida a la consideración de los miembros de la configuración, incluido el país en cuestión, Burundi, quienes la aprobaron.

Del 10 al 13 de julio realicé mi quinta visita a Burundi como Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz. Esta vez nos concentramos en la cooperación socioeconómica. Los principales objetivos de mi visita fueron, en primer lugar, proseguir el diálogo sobre la situación socioeconómica y la cooperación internacional con el Gobierno y sus asociados en Burundi; en segundo lugar, insistir en la importancia del proceso de diálogo dirigido por la Comunidad de África Oriental (CAO) y dar a conocer el gran apoyo de que goza dicho proceso entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas; y en tercer lugar, observar directamente lo que está aconteciendo en el país.

Deseo comenzar mi intervención con unas palabras de agradecimiento al Gobierno de Burundi por su hospitalidad y confianza, y al Representante Permanente de Burundi, Sr. Embajador Albert Shingiro, por su apoyo en la organización de la visita. Durante mi visita del 10 al 13 de julio fui recibido por el Presidente de la República de Burundi, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Finanzas, y el Secretario General del partido gobernante, que es el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia. También sostuve numerosas reuniones con los asociados internacionales de Burundi, a saber, con los representantes de los Estados miembros de la configuración. Además, me reuní con el Enviado Especial del Secretario General

de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Michel Kafando; el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para África Central, Excmo. Sr. François Fall; el Enviado Especial de la Unión Africana, Excmo. Sr. Ibrahima Fall; y los representantes del sector privado y del equipo de las Naciones Unidas en el país. El 12 de julio, participé en un retiro que organizó el Ministro de Relaciones Exteriores y que estuvo dedicado al examen de la situación socioeconómica en Burundi.

En términos generales, durante mi estancia en Buyumbura la ciudad me pareció animada y tranquila. No obstante, durante mi estancia se registraron algunos casos de violencia. También escuché informes sobre la existencia de un clima de miedo y represión. La importancia del diálogo dirigido por la CAO y de la interacción entre los partidos políticos fue puesta de relieve por muchos interlocutores, entre ellos el Secretario General del partido gobernante. La mayoría de mis interlocutores también acogió con beneplácito la iniciativa de diálogo con los partidos políticos del país, que comenzó a promover, a inicios de este año, el defensor del pueblo de Burundi. Muchos de mis interlocutores describieron la situación económica como una situación que se deteriora, y citaron ejemplos de cómo ello les afecta personalmente.

Los asociados internacionales de Burundi explicaron el amplio alcance que tiene su cooperación con el país, una cooperación que va desde la asistencia humanitaria hasta el apoyo estructural a los servicios de salud, pasando por las inversiones en el sector energético. Al mismo tiempo, enfrentan ciertos obstáculos en su cooperación, como las dificultades para acceder a las divisas, la falta de información estadística digna de crédito y el carácter restrictivo de la legislación sobre las organizaciones no gubernamentales y otras entidades.

Un acontecimiento clave durante mi visita fue el antes mencionado retiro dedicado a la situación socioeconómica, que tuvo lugar el 12 de julio. Ese retiro fue la última etapa del diálogo socioeconómico actual que la Configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz puso en marcha en noviembre de 2016 cerca de Ginebra, en colaboración con el entonces Coordinador Residente, tras consultas entre los principales asociados multilaterales de Burundi: las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Unión Europea, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Africano de Desarrollo. En marzo de 2017 participé en una reunión entre el Gobierno y los organismos de las Naciones Unidas en Buyumbura, que se centró en los desafíos socioeconómicos en las esferas de la agricultura y la seguridad alimentaria, la salud y la educación. En el contexto de esa

reunión de marzo, el Gobierno expresó su deseo de organizar un retiro con los asociados en Buyumbura sobre los retos en esos mismos tres sectores, en verano de 2017.

Además de la Presidencia de la Configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Ministro de Relaciones Exteriores invitó a participar en el retiro del 12 de julio al Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Burundi, Sr. Garry Conille, y a representantes en Burundi de varios organismos de las Naciones Unidas, del Banco Mundial y del Banco Africano de Desarrollo. Entre los participantes del Gobierno se encontraban también el Ministro de Agricultura y representantes de la segunda Vicepresidencia, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Salud Pública, del Ministerio de Finanzas y de la Plataforma nacional para la prevención de riesgos y la gestión de desastres. El principal objetivo del retiro era determinar los principales desafíos socioeconómicos en las tres esferas prioritarias de la agricultura, la educación y la salud, y estudiar posibles respuestas.

En su discurso de apertura, el Ministro de Relaciones Exteriores sugirió que nos centráramos en las necesidades más urgentes de la población y reiteró la disposición del Gobierno a entablar un diálogo con sus asociados. En mi declaración, ubiqué el diálogo socioeconómico en el marco más amplio de la colaboración en pro de la consolidación de la paz de la Comisión de Consolidación de la Paz y recalqué que no es posible lograr la paz sostenible si no progresamos simultáneamente respecto de los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo socioeconómico y los derechos humanos.

El análisis macroeconómico no fue el objetivo principal del evento, pero los indicadores mencionados durante el retiro pusieron de manifiesto que la situación sigue siendo preocupante. Por ejemplo, el Banco Central de la República de Burundi situó la tasa de inflación global para marzo en 21,1%, impulsada principalmente por el aumento del 34% en el precio de los alimentos.

Permítaseme citar algunos ejemplos de los retos socioeconómicos y humanitarios y de las recomendaciones que quedaron reflejados en un resumen conjunto elaborado al final del retiro.

En el sector agrícola, los participantes señalaron que la baja productividad, los efectos del cambio climático, la infraestructura insuficiente para el almacenamiento y el transporte de productos agrícolas, la falta de mecanización del sector, la falta de fertilizantes y las plagas de los cultivos formaban parte de los principales desafíos.

Como respuesta, los participantes recomendaron la adopción de medidas como la transformación agroindustrial de los productos agrícolas, el aumento de las inversiones y la solución al problema de la escasez de tierras.

La persistencia de la epidemia de malaria fue un tema prioritario para los expertos sanitarios. Otros desafíos son la elevada tasa de mortalidad de las madres y los niños pequeños, el VIH/SIDA, el crecimiento demográfico y la malnutrición. Los participantes llegaron a la conclusión de que para hacer frente los a desafíos actuales sería oportuno contar con más personal cualificado, mayores recursos financieros, un mejor acceso a los datos sanitarios y otras medidas adicionales.

El sector de la educación se enfrenta a problemas como una insuficiente infraestructura escolar y la escasez de material escolar y de maestros; el 46% de los niños en edad escolar no asisten a la escuela en la actualidad. Según los participantes, serían necesarios recursos adicionales para capacitar a los maestros, mejorar la infraestructura, construir nuevos comedores escolares, elaborar libros de texto y fortalecer las perspectivas de consolidación de la paz en la educación escolar.

Con respecto al sector macroeconómico, una de las recomendaciones de las conclusiones conjuntas fue la siguiente:

“Para que el país alcance gradualmente el equilibrio en la balanza de pagos se necesita asistencia para el presupuesto, para lo cual se invita al Gobierno y a sus asociados para el desarrollo a entablar un diálogo.”

Además de esos elementos concretos, los participantes también formularon algunas recomendaciones generales, como la necesidad de obtener datos macroeconómicos y socioeconómicos más fiables, de armonizar las prioridades socioeconómicas de Burundi con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de hacer participar a los asociados internacionales de Burundi en la elaboración del Plan nacional de desarrollo. En una de las recomendaciones, que el Gobierno y los asociados participantes señalaron en su resumen conjunto y que reviste particular importancia para la Configuración, se señala que es preciso proseguir el diálogo y recabar la participación de otros asociados que no fueron invitados a participar en el retiro de 12 de julio.

El 13 de julio, el Presidente de la República me recibió en Gitega, la segunda ciudad más grande del país. Reiteró su reconocimiento por la labor de la Configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz. Le agradecí la cooperación entre

su Gobierno y la Comisión de Consolidación de la Paz y le informé sobre mi labor actual y los resultados del retiro del día anterior. Le mencioné que había recibido comentarios muy positivos de parte de los miembros de la Configuración respecto de la participación regional en el seguimiento de la cumbre de la Comunidad del África Oriental de 20 de mayo y del informe del Presidente Mkapa, y añadí que la expectativa ampliamente compartida entre los Estados Miembros es que el Gobierno de Burundi participe plenamente en ese proceso.

El Presidente describió los esfuerzos nacionales de Burundi en favor del desarrollo, particularmente en las esferas de la educación, la salud, la agricultura y el suministro de energía, y mencionó tanto los progresos realizados como los desafíos pendientes. Dejó claro que Burundi sigue necesitando a los asociados internacionales y expresó su gratitud por la asistencia actual. También mencionó los desafíos demográficos que enfrenta el país y dio las gracias en particular al Fondo de Población de las Naciones Unidas por su apoyo en ese ámbito.

Además, la reunión con el Presidente me brindó la oportunidad de plantear las cuestiones de la reconciliación nacional, la comisión de la verdad y la reconciliación y los memorandos de entendimiento pendientes con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Unión Africana en lo que respecta al despliegue y la participación de los observadores militares y de derechos humanos en Burundi.

Sobre la base de mis últimas observaciones y conversaciones en Burundi he llegado a las siguientes conclusiones con respecto a la consolidación de la paz en Burundi.

En primer lugar, la comunidad internacional debe seguir evaluando cuidadosamente los acontecimientos que tienen lugar en Burundi y tomar en cuenta todos los aspectos de la situación actual.

En segundo lugar, los esfuerzos de mediación que los Presidentes Museveni y Mkapa están llevando a cabo en nombre de la Comunidad del África Oriental merecen nuestro pleno apoyo político y técnico. Los debates socioeconómicos deben complementar los esfuerzos y la labor del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando.

En tercer lugar, a fin de mejorar la situación económica se necesitan un debate franco y abierto entre el Gobierno y sus asociados internacionales en torno a la cooperación socioeconómica y un entorno propicio para la provisión de asistencia eficaz, los cuales son también, por ese motivo, elementos esenciales de la consolidación

de la paz en Burundi. Por ello, me propongo proseguir el diálogo socioeconómico entre el Gobierno de Burundi y sus asociados.

En cuarto lugar, es importante prestar más atención a la cuestión de la reconciliación nacional y del análisis del pasado. Sugiero que la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz apoyen los esfuerzos en esa esfera.

En quinto lugar, quisiera subrayar la importancia de crear un entorno adecuado para la celebración de elecciones pacíficas y democráticas en 2020, en particular mediante la participación plena y en pie de igualdad de las mujeres.

Quisiera concluir mi declaración dando las gracias al Consejo de Seguridad por su constante interés y apoyo a la participación de la Comisión de Consolidación de la Paz en Burundi.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Lauber su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Bermúdez (Uruguay): Permítaseme, en primer lugar, agradecer las exposiciones del Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y del Presidente de la Configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Jürg Lauber.

El Uruguay observa que desde la última sesión informativa del Consejo sobre Burundi (véase S/PV.7978), celebrada el pasado 20 de junio, se han registrado nuevos acontecimientos que, a nuestro juicio, constituyen pasos positivos hacia una solución de la crisis en Burundi. Uno de ellos fue la visita al país, a finales de junio, del Enviado Especial Kafando, que deseamos que permita regenerar la dinámica de la relación entre el Gobierno burundés y las Naciones Unidas.

El Enviado Especial Kafando acaba de darnos detalles sobre las visitas y el tenor de las conversaciones celebradas el pasado 27 de junio. Reiteramos nuestro apoyo a su gestión y alentamos a que, en el desempeño de sus tareas, involucre a una amplia gama de interlocutores, tanto del Gobierno y de la oposición como también de la sociedad civil. Por otra parte, reconocemos los constantes esfuerzos de los organismos regionales y subregionales para desbloquear el proceso político en Burundi.

En sus recientes cumbres, tanto la Unión africana como la Comunidad de África Oriental reafirmaron su

pleno compromiso con una salida pacífica a la crisis y subrayaron que el diálogo es el único camino posible. También se cuenta con una hoja de ruta presentada por el Facilitador del diálogo interburundés, el ex Presidente de Tanzania Benjamin Mkapa, que contiene una serie de pasos concretos tendientes a relanzar el proceso político y generar las condiciones para unas elecciones transparentes, inclusivas y pacíficas en 2020. En tal sentido, el Uruguay alienta a los países de la región a apoyar a Burundi de manera unida y coordinada, al igual que insta a todas las partes burundesas a comprometerse con la hoja de ruta propuesta y trabajar para su implementación a la mayor brevedad.

Tal como fuera mencionado por el Embajador Lauber, celebramos la exitosa realización del retiro socioeconómico el pasado 12 de julio, que reunió a autoridades nacionales y varios asociados internacionales y sirvió para identificar los principales desafíos del país en materia socioeconómica y, a partir de allí, buscar soluciones. El Uruguay destaca el importante rol desempeñado por la Comisión de Consolidación de la Paz en estos esfuerzos y alienta a que la plataforma de diálogo creada pueda continuar con el tiempo e ir involucrando a nuevos asociados interesados.

El Uruguay no puede dejar de reiterar su preocupación ante la degradación de la situación de los derechos humanos en Burundi. A este respecto, condenamos enérgicamente todos y cada uno de los abusos y las violaciones de los derechos humanos, quienquiera que los cometa, incluidos los casos de ejecuciones extrajudiciales, la violencia sexual en el contexto de la crisis política, las detenciones y los arrestos arbitrarios, las desapariciones forzadas, el acoso y la intimidación de organizaciones de la sociedad civil y hacia los periodistas, así como la restricción de las libertades fundamentales.

Frente a esta situación, lamentamos que el Gobierno de Burundi no haya reanudado aún su cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos desde que se suspendió a mediados de octubre de 2016. Hacemos un llamado a la pronta conclusión del memorando de entendimiento para la reanudación de las actividades de la Oficina en Burundi. También hacemos un llamado a la plena cooperación del Gobierno de Burundi con la Comisión de Investigación sobre la situación de los derechos humanos, establecida por el Consejo de Derechos Humanos. El pleno respeto de los derechos humanos de todos los burundeses es una condición necesaria para la celebración de un diálogo político inclusivo y creíble, al igual que para la creación de un entorno propicio para la organización de elecciones pacíficas y democráticas en 2020.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias al Enviado Especial Michel Kafando y al Embajador Jürg Lauber por sus exposiciones informativas.

Quisiera centrarme en dos aspectos principales en relación con Burundi. El primero se refiere a la necesidad de restablecer la confianza entre el Gobierno de Burundi y la comunidad internacional.

Acogemos con beneplácito la labor del Enviado Especial Kafando con el Gobierno de Burundi y los Gobiernos regionales. Instamos al Gobierno de Burundi a trabajar de forma constructiva y cooperativa con el Enviado Especial. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Enviado Especial. También damos las gracias al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Lauber, por su función proactiva. Esta última ejemplifica cuán útil resulta la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz para apoyar la labor del Consejo.

Ha transcurrido un año desde la aprobación de la resolución 2303 (2016), que sigue sin aplicarse. La situación en Burundi sigue siendo delicada, y nos preocupa el empeoramiento de la situación socioeconómica, así como las graves y reiteradas violaciones de los derechos humanos. En junio, nuestro colega, el Representante Permanente de Burundi, informó al Consejo de que la ya se sabía con certeza que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) mantendría su presencia en Burundi. Sin embargo, a mi juicio, no se han registrado avances en la reanudación de la cooperación entre el Gobierno de Burundi y la ACNUDH. A pesar de los reiterados llamamientos de la comunidad internacional, solo un número limitado de observadores de los derechos humanos de la Unión Africana han llegado a Burundi. Si bien el Consejo ha instado al Gobierno de Burundi a cooperar plenamente en el despliegue y las actividades del componente de policía de las Naciones Unidas, esto todavía no ha ocurrido. Exhortamos al Gobierno de Burundi a abordar con rapidez esas preocupaciones.

Creo que el mantenimiento de relaciones de cooperación con las Naciones Unidas, la Unión Africana y otros asociados internacionales redundará claramente en el propio interés nacional de Burundi. Una presencia internacional neutral en Burundi ejercería un efecto muy positivo para el fomento de la confianza entre Burundi y la comunidad internacional. El Consejo debe actuar para garantizar esa presencia.

Mi segunda observación se refiere a las iniciativas regionales en Burundi. Damos las gracias a los

Presidentes Museveni y Mkapa por sus esfuerzos de mediación. El avance en un diálogo nacional inclusivo antes de las elecciones de 2020 es fundamental para la paz y la seguridad no solo en Burundi, sino también en la región en su conjunto. Instamos al Gobierno de Burundi a comprometerse seriamente con un diálogo nacional inclusivo, sin condiciones. También hacemos un llamamiento a los Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental para potenciar ulteriormente su participación respecto de la situación en Burundi. En respuesta al llamamiento hecho por nuestro colega, el Embajador Lauber, confío en que el Consejo seguirá apoyando el avance del proceso de diálogo puesto en marcha con la mediación de la Comunidad de África Oriental.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a nuestros ponentes, el Enviado Especial Kafando y el Embajador Lauber, por sus reflexiones y esfuerzos realizados hasta la fecha para continuar las negociaciones entre el Gobierno de Burundi y todas las partes interesadas en el país.

Acogemos con beneplácito el reciente nombramiento del Sr. Kafando y creemos que él hará todo lo que esté a su alcance para mitigar la situación en el país. Como podemos observar en su exposición informativa, durante su visita breve pero muy productiva, el Sr. Kafando pudo entablar buenas relaciones de trabajo con el Gobierno de Burundi y otros interesados en el país, así como con las organizaciones regionales.

Kazajstán apoya el diálogo interburundés de la Comunidad de África Oriental y la labor de la Comisión Conjunta Tripartita. Nos preocupa la lentitud de los progresos en las negociaciones políticas. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes en el país a participar activamente en el diálogo sin condiciones previas. Este proceso debe ir acompañado y reforzado por las organizaciones regionales, como la Unión Africana y su misión en Burundi, la cual supervisa la situación general.

También apoyamos la participación activa de la Comisión de Consolidación de la Paz, que es una gran plataforma de diálogo entre Burundi y todos los asociados internacionales. Acogemos con beneplácito los resultados del retiro socioeconómico celebrado recientemente en Buyumbura. Instamos al Gobierno de Burundi a firmar el memorando de entendimiento pertinente con la Unión Africana para el despliegue del resto de los 200 observadores militares y de derechos humanos de la Unión Africana. Encomiamos igualmente a la Unión Europea por su apoyo al despliegue de 48 observadores de la Unión Africana.

La plena aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Arusha es vital para impedir una mayor exacerbación de la violencia y mantener la paz y la seguridad en el país. Albergamos la esperanza de que todas las partes en el país empiecen a aplicar el Acuerdo de Arusha. Otra ronda de negociaciones facilitará ese proceso.

Otro problema que nos afecta es el empeoramiento de la situación humanitaria, que afecta a toda la Región de los Grandes Lagos. Sus causas no solo son políticas; existen otras razones, como una mala situación macroeconómica y la sequía. En ese sentido, exhortamos a la comunidad internacional a que siga apoyando a todos los Estados de la región que están acogiendo a refugiados burundeses. Los agentes humanitarios deben seguir fortaleciendo su respuesta para satisfacer las necesidades de casi 3 millones de personas de la región.

Para concluir, deseo expresar nuestra firme convicción de que debemos preservar la soberanía política y la integridad de Burundi, en estricto cumplimiento de los principios del derecho internacional. Asimismo, es sumamente importante que el Gobierno de Burundi mantenga un diálogo político con las Naciones Unidas y sus organismos, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y otros miembros de la comunidad internacional.

Sr. Llorenty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Bolivia agradece las exposiciones del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, y del Embajador de Suiza, Sr. Jürg Lauber, Presidente de la configuración de Burundi en la Comisión de Consolidación de la Paz.

Bolivia encomia el trabajo de mediación realizado por el ex Presidente de Tanzania, Sr. Benjamin Mkapa y por el Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Museveni, en apego a los Acuerdos de Arusha y la Constitución de Burundi. Bolivia, una vez más, alienta a todas las partes a respaldar este proceso de mediación y a trabajar de manera conjunta a fin de alcanzar un arreglo político negociado.

Para que el proceso de paz tenga éxito concordamos con pasadas declaraciones del Sr. Mkapa en que todas las partes deben trabajar en medidas de fomento de confianza mutua y en el diálogo constructivo de buena fe. En ese sentido, alentamos y reconocemos los esfuerzos del grupo de trabajo mixto, la Comunidad de África Oriental (CAO), el equipo de la Oficina del Enviado Especial y la labor del Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de la Consolidación de la Paz. De igual forma, alentamos a las partes a implementar la hoja de ruta propuesta por el Sr. Mkapa,

sobre la base del espíritu de paz del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi .

Saludamos el resultado positivo de la reciente reunión en Buyumbura sostenida por el Enviado Especial y las autoridades de Burundi, incluido el Presidente Pierre Nkurunziza, mediante la cual se acordó continuar con el dialogo interburundés en un ambiente inclusivo. Acogemos también con satisfacción la decisión de la Unión Africana en su 29ª Cumbre, celebrada del 27 de junio al 4 de julio en Addis Abeba, que reafirma su compromiso en pos de una resolución pacífica de la crisis en Burundi mediante una rápida reanudación del dialogo interburundés bajo la tutela de la Comunidad de África Oriental y con el apoyo de la Unión Africana.

Asimismo, tomamos nota del retiro llevado a cabo el pasado 12 de julio en el que el Gobierno se reunió con los diferentes socios internacionales a fin de hacer un balance de los desafíos actuales que el país atraviesa en las áreas de macroeconomía, agricultura, salud, educación, prevención de riesgos y gestión de desastres con el objetivo de trabajar en su recuperación socioeconómica. Encomiamos la labor del Gobierno de Burundi y del ombudsman de dicho país por los esfuerzos en la sensibilización respecto de los refugiados a fin de que puedan retornar a su país, y los alentamos a continuar con dicho objetivo.

Bolivia aboga por que las futuras acciones del proceso de negociación continúen siendo llevadas a cabo de manera progresiva y en coordinación con las autoridades del país, entre otras cosas para coordinar la presencia de los observadores y del componente de policía de las Naciones Unidas, conforme lo estipula la resolución 2303 (2016), si las condiciones de seguridad a futuro así lo requieren. Reiteramos que la coordinación debe estar enmarcada en respeto a la soberanía, independencia e integridad territorial de Burundi, observando la obligación de los Estados de proporcionar seguridad y protección a sus ciudadanos.

Para finalizar, dada la complejidad de este proceso, estamos seguros de que es vital continuar cimentando las bases para producir la estabilidad definitiva en Burundi por medio de las iniciativas que sean necesarias, con el concurso pleno y comprometido de la comunidad internacional, dentro del marco del derecho, la justicia, la reconciliación y la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Burundi.

Sr. Shingiro (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Dado que esta es la primera vez que hablo bajo su Presidencia, deseo, ante todo, felicitarlo por su

asunción de la Presidencia del Consejo de Seguridad, y agradecerle, al mismo tiempo, el inestimable apoyo que su país, la República Popular China, sigue aportando a los africanos en general y a mi país. Burundi, en particular, sobre todo en lo que se refiere al respeto de los principios y valores sagrados de nuestra Organización común. Le estamos muy agradecidos por ello.

Permítaseme dar las gracias a los demás miembros del Consejo que han apoyado siempre la soberanía y la independencia política de Burundi desde que se desencadenó el movimiento insurreccional en 2015 así como la tentativa de golpe de Estado de 13 de mayo de 2015.

Mi agradecimiento también se dirige al Presidente de la configuración de Burundi de la Comisión de la Consolidación de la Paz, Embajador Jürg Lauber, que, como ha puesto de relieve, acaba de hacer, una visita sobre el terreno a Burundi del 10 al 13 de julio, sobre todo por su papel cada vez más importante para movilizar los recursos en favor del sector socioeconómico de Burundi.

No puedo dejar de congratularme por la presencia en el Consejo de Seguridad del Excmo. Sr. Michel Kafando, que acaba de presentar su primera exposición informativa al Consejo de Seguridad desde su nombramiento en el cargo de Enviado Especial del Secretario General, así como desde su primera visita a Burundi, a finales del mes de junio y a principios de este mes.

En mi intervención insistiré en la situación política, de seguridad y de derechos humanos. Asimismo, me referiré a la libertad de expresión, a los refugiados y a la reconciliación así como a los esfuerzos del Gobierno de Burundi por reconquistar la confianza parcialmente perdida con algunos de sus asociados para el desarrollo.

En cuanto a la situación política, me agrada informar al Consejo de que el proceso del diálogo político entre las partes de Burundi prosigue y de que se han logrado ciertos progresos. El diálogo no se ha estancado, como algunos quieren hacer creer; está en una trayectoria evolutiva. El proceso interior que estaba dirigido por la Comisión Nacional para el Diálogo Interburundés ha terminado, y un informe final ha sido transmitido a las autoridades nacionales. Las recomendaciones de ese informe —que es el resultado de un diálogo con más de 26.000 burundeses— se combinarán con las conclusiones del proceso del diálogo a nivel subregional para generar finalmente una hoja de ruta sólida con vistas a la celebración de elecciones pacíficas en 2020.

Entretanto, otra dinámica prometedora de diálogo interno entre todas las partes interesadas, con la

facilitación del ombudsman, también está teniendo lugar y se encuentra en una buena trayectoria. Este ya ha organizado en Buyumbura diversos seminarios de diálogo inclusivo con la presencia de nuestros asociados. Todos esos procesos se completan, se complementan entre sí y fortalecen la cultura del diálogo en nuestro país.

En cuanto al capítulo relativo al proceso de fortalecimiento de la democracia, seguimos convencidos de que en un país como el nuestro, que sigue desplegando esfuerzos para consolidar la paz, la justicia y la seguridad, no hay otro pilar sólido en el que se pueda apoyar el estado de derecho que no sean unas elecciones libres, pacíficas y transparentes. Cualquier alternativa para acceder al poder por vías anticonstitucionales es inaceptable y no prosperará en nuestro país.

Los golpes de Estado que experimentamos en el pasado representan para los burundeses, aún hoy, una verdadera pesadilla de la que tratan de despertar. Esta oscura página de nuestra historia se ha cerrado y otra página de esperanza se ha abierto desde las elecciones democráticas de 2005. Desde entonces, la cultura democrática en Burundi se va consolidando gradualmente, aun cuando existen algunos nuevos problemas que aún están por resolverse. Con ese fin, el Presidente de la República pidió a los partidos políticos, que en estos momentos son una treintena, que revalúen y reexaminen a fondo sus políticas internas en lo que respecta a la unidad y la disciplina, y quede despierten la conciencia entre sus partidarios para que sigan unidos y respetuosos de los principios democráticos. Les aconsejó rechazar cualquier forma de división, renunciar a todas esas tentaciones y maniobras que les inciten a matarse entre sí solo porque no pertenecen a la misma tendencia política o social, y a evitar en la mayor medida posible contaminar el espacio político, que en Burundi está en constante evolución.

En ese mismo sentido, el Presidente de la República pidió a las organizaciones de la sociedad civil no interferir en los asuntos políticos y abstenerse de cualquier acto o declaración que pueda provocar divisiones y enfrentamientos de cualquier tipo, y de incitar al asesinato, como ocurrió durante la insurrección de 2015. Los ha instado a preocuparse más bien por el bienestar de la población apoyando sus esfuerzos de recuperación social y comunitaria. También ha dirigido el mismo llamamiento a los dirigentes de las comunidades religiosas a fin de que sigan la misión que les ha encomendado Dios en cuanto a predicar la buena nueva en todo el país. Les ha invitado a evitar las acciones políticas que puedan desviarlos del camino trazado por Dios. Les ha

convocado, además, a seguir participando en las labores encaminadas a lograr el desarrollo del país y en la promoción de los derechos humanos y los valores positivos de ubuntu en nuestro país, Burundi.

En lo que respecta a asuntos constitucionales, deseo recordar que esta es una cuestión que pertenece exclusivamente al ámbito de la soberanía nacional, y que ni siquiera debería examinarse fuera del contexto nacional. Como sabe el Consejo, nadie puede privar a la población de Burundi de su derecho soberano a decidir el futuro político que le conviene y corresponde. Ello es válido también para todos los pueblos que representamos aquí.

En lo que respecta a la seguridad, es bien conocido que la seguridad es lo más importante, pues sin paz y seguridad no es posible lograr el desarrollo y viceversa. Los burundeses amantes de la paz y la igualdad están firmemente decididos a salvaguardar, día y noche, la paz. Hoy día el país está en calma. Todos los que hicieron uso de la palabra en la mañana de hoy reconocieron esa realidad. La paz y la seguridad reinan gracias a la buena colaboración entre las fuerzas del orden, la administración y la población. Por lo demás, el Consejo no es ajeno a que la delincuencia común es tan antigua como la humanidad. Esa lucha es una lucha cotidiana, tanto en Burundi como en otros lugares.

En el ámbito de los derechos humanos, todo el mundo está de acuerdo en que no hay en el mundo ningún país con un historial tan perfecto en ese tema como para dar lecciones a los demás. Al igual que otros países, Burundi sigue esforzándose por promover y garantizar los derechos humanos en un contexto, vale recordarlo, que es particularmente difícil pues es una situación posterior a una crisis. Seguimos convencidos, y no me cansaré jamás de decirlo, de que solo la cooperación internacional y la colaboración mutuamente beneficiosa, y respetuosa de los sagrados principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas podrán contribuir a la verdadera protección de los derechos humanos en Burundi y otros lugares. Las presiones políticas desproporcionadas y selectivas deberán ceder su lugar a la cooperación y el diálogo. Mi país se compromete a seguir haciendo progresos y mejorando su cooperación con todas las partes interesadas que demuestren buena fe en ese ámbito.

No podemos hablar de la situación de los derechos humanos sin decir unas palabras acerca de la situación en las cárceles. En realidad, se han adoptado medidas para aliviar el hacinamiento en las cárceles e impulsar la reconciliación nacional. Es así que el Presidente de la

República de Burundi ha ordenado poner en libertad a más de 2.500 presos, que se sumarían a los 3.416 presos liberados en 2015, y a los 6.136 puestos en libertad en 2016. De los 2.247 presos liberados en 2017, 2.500 fueron beneficiados por el indulto presidencial a finales de 2016. Esta loable medida merece el apoyo del Consejo y debe ser reconocida como un gesto dirigido a calmar a los burundeses.

En lo que respecta a la libertad de prensa, contrariamente a lo que se ha dicho en algunos medios políticos y periodísticos que no describen al Burundi que es, sino al que desean que sea, el Gobierno jamás ha cerrado un medio privado. De las tres o cuatro estaciones privadas que fueron parcialmente destruidas después del golpe de Estado del 13 de mayo de 2015, dos han reabierto. Las demás siguen funcionando normalmente. Hoy en día, más de una veintena de estaciones de radio privadas nacionales e internacionales transmiten con total libertad en Burundi. Seguiremos avanzando aún más en este ámbito que, sin duda, es esencial para la promoción de la democracia en nuestro país. Intentamos, dentro de lo posible, de encontrar un buen equilibrio entre la protección de los derechos humanos y la consolidación del estado de derecho. Por otra parte, nos complace decir que, a diferencia de otros lugares, en nuestro país no hay ningún periodista en prisión.

En lo que respecta a los refugiados, el Jefe de Estado pidió al Defensor del Pueblo de Burundi que continúe con sus esfuerzos por despertar la conciencia de los refugiados y los agentes políticos no violentos de que deben regresar al país para preparar las elecciones de 2020. El Consejo es consciente de que la repatriación de los refugiados también es una garantía para la estabilidad regional, ahora que se ha demostrado que algunos menores de los que huyeron fueron reclutados, adiestrados y organizados, para luego ser incorporados a los movimientos rebeldes que luchan contra Burundi, en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y la Convención sobre los Derechos del Niño, de 1989, así como del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado el 24 de febrero de 2013. Durante su visita la semana pasada a la República Unida de Tanzania, el Presidente de la República y su homólogo tanzano, formularon una emotiva exhortación a todos los refugiados a regresar a su patria. Hicieron el mismo llamamiento —y debo insistir en esto, porque es muy importante— a las organizaciones que se ocupan de los refugiados para que eviten cualquier cifra que haya sido deliberadamente inflada o exagerada, y reconozcan que

más de 150.000 refugiados ya han regresado a Burundi. En este sentido, instamos a los países que acogen a refugiados de Burundi, a los que aprovecho para dar las gracias, y a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a que cooperen plenamente, a fin de facilitar su regreso voluntario al país, pues algunos de ellos son tomados como rehenes por motivos puramente políticos y empresariales, o simplemente para mantener y alimentar una situación de crisis que se ha vuelto más artificial que real.

Además del retorno de los refugiados, los dos Jefes de Estado intercambiaron opiniones sobre el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, la intensificación del comercio entre los dos pueblos, la seguridad de las fronteras comunes y la situación general en la región. Acogieron con beneplácito el proyecto ferroviario que unirá a Tanzania, Burundi y otros países de la región. Esta visita también pone de manifiesto el interés que reviste la dimensión regional para los Jefes de Estado de la región. La dimensión regional es un principio de suma importancia, porque hemos podido constatar que en algunas zonas hay una disparidad cada vez más profunda entre las posiciones de los agentes regionales y de algunos agentes aquí en Nueva York. Por tanto, hay que escuchar cada vez más a los agentes regionales. Ellos son quienes nos conocen, están en contacto con nosotros, conocen nuestra historia y nuestra cultura. Por consiguiente, hay que escucharlos cada vez que se adopten decisiones, con independencia del contexto.

En el ámbito de la reconciliación nacional, el Gobierno de Burundi, bajo el liderazgo preclaro del Presidente Nkurunziza, ha establecido la Comisión de la Verdad y Reconciliación, que, como sabe el Consejo, es la última fase de la creación de instituciones previstas en el Acuerdo de Arusha, firmado en 2000. Se ha pedido a los miembros de la Comisión que comiencen a trabajar sin demora para informar al pueblo burundés sobre los éxitos y los fracasos del pasado, decir adiós definitivamente a los antagonismos político-étnicos que han marcado la sombría historia de nuestro país, y así construir un futuro brillante para las generaciones presentes y venideras.

Como complemento, la semana pasada, la Asamblea Nacional de Burundi aprobó el proyecto de ley sobre el funcionamiento del Consejo Nacional para la Unidad y la Reconciliación, un órgano que reviste suma importancia. El Consejo, que estará formado por siete personalidades destacadas por su integridad, reconciliará al pueblo burundés y contribuirá a la unidad, la equidad y la reconciliación del pueblo de Burundi.

También estará en la vanguardia de la promoción de valores positivos en Burundi, como los valores de ubuntu, ubushingantahe, hbugabo y hbupfasoni, que son todos valores positivos intrínsecos del pueblo burundés.

En el plano macroeconómico, la balanza de pagos se ve en parte afectada por la suspensión unilateral del apoyo directo de algunos asociados. Para que el país pueda lograr el equilibrio de la balanza de pagos de manera progresiva, como mencionó el Presidente de la configuración encargada de Burundi, en el retiro celebrado el 12 de julio en Buyumbura entre el Gobierno y sus asociados multilaterales y los organismos de las Naciones Unidas presentes en Burundi, se recomendó prestar apoyo presupuestario directo. Por ello, se ha invitado al Gobierno a los asociados para el desarrollo a entablar un diálogo sincero y franco para eliminar los obstáculos que aún se observan en materia de cooperación entre Burundi y algunos países.

La cooperación con nuestros asociados —y varios oradores han mencionado este aspecto aquí— es sumamente importante para nosotros: valoramos mucho a nuestros asociados y siempre recibimos con agrado cualquier mejora en nuestras relaciones con ellos. Sin duda, el Consejo constatará que en los últimos tiempos, el Gobierno de Burundi trabaja para reanudar relaciones pacíficas con sus asociados, y sobre todo, con las Naciones Unidas. Para fomentar relaciones sanas con las Naciones Unidas, Burundi, con mucha rapidez y en muy breve plazo, aceptó recibir al Enviado del Secretario General a finales de junio y principios de junio. Durante su visita, el Enviado Especial, quien puede confirmarlo, gozó de la legendaria hospitalidad del pueblo burundés y la cooperación plena de las autoridades nacionales, que hicieron posible que llevara a cabo su misión. Por nuestra parte, esperamos que, por supuesto, conociendo su experiencia en materia de diplomacia, esas relaciones respeten los principios, las prácticas y los valores de las Naciones Unidas y, sobre todo, las aspiraciones del pueblo de Burundi a un futuro que estime adecuado y se ajuste a sus necesidades. El Representante Especial del Secretario General en África Central y Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, que visitaba Burundi en ese mismo momento, recibió el mismo nivel de cooperación, atención y hospitalidad tanto en Buyumbura, la capital, como en el interior del país.

Además, se ha emprendido el diálogo sobre el proceso de negociación de un nuevo acuerdo con el país anfitrión mutuamente convenido, que permita reanudar la cooperación entre el Gobierno de Burundi y el Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a lo cual se refirieron a aquí muchas partes interesadas. Hemos previsto reunirnos en las próximas semanas para ultimar el texto que debe regir esta cooperación, que deseamos avance de manera normal. Como dije la última vez (véase S/PV.7978), mantener la Oficina en Burundi ya no es una preocupación. Deseo asegurar al Consejo que esto es un logro, y que puede contar con el compromiso de Burundi al respecto. Solo queda pendiente finalizar el texto, y hacemos un llamamiento a la flexibilidad de todas las partes para lograr el éxito de estas deliberaciones, ya que hay que recordar que se trata de un debate entre dos interlocutores.

Del mismo modo, los observadores militares y de los derechos humanos de la Unión Africana que ya están desplegados sobre el terreno en Burundi trabajan libremente, sin obstáculo alguno, y se benefician de la plena

cooperación del Gobierno de Burundi y de todos sus servicios, incluidos los servicios que son competencia de la soberanía nacional, ya que algunos países, como sabe el Consejo, no aceptan observadores extranjeros. En cuanto al despliegue de observadores adicionales, las limitaciones presupuestarias de la Unión Africana plantean obstáculos, y por ello, hacemos un llamamiento a los asociados para que respalden a la Unión Africana a fin de que pueda desplegar observadores adicionales. Burundi, por su parte, es muy abierto, y los que ya están sobre el terreno realizan su labor correctamente y, cuando se interponen obstáculos en el camino, nos llaman y los superamos juntos, de forma amistosa.

El Presidente (*habla en chino*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.